



El Gobierno de Canarias declara la situación de Alerta por Riesgo de Incendios Forestales en Gran Canaria

El Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, declara a partir de las 10:00 horas del domingo, 2 de agosto, la situación de Alerta por Riesgo de Incendios Forestales en Gran Canaria.

Esta decisión se toma teniendo en cuenta la información disponible y en aplicación del Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias por Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Canarias (INFOCA).

Texto complementario:

Episodio corto de altas temperaturas. Máximas en zonas altas del norte, la cumbre y la mitad sur de Gran Canaria de 30 - 36 °C y no descartable algún valor puntual más elevado. Inversión de temperatura a menos de 600 metros de altitud. Humedad relativa menor o igual al 30% en cotas superiores a los 800 m. Sequía meteorológica, déficit de precipitaciones en el año hidrológico en curso superior al 50%.

Se insta a la población a seguir los siguientes [consejos de autoprotección](#) de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.